



Gacetilla
Sesión Extraordinaria No. 24
viernes, septiembre 6, 2024

Inicia: 10:20 horas

Asistencia al inicio: 21 legisladores

Inasistencia justificada: Mariana Concepción Calvillo MC COY, Liliana Guadalupe Flores Almazán, Salvador Isais Rodríguez, Miguel Ángel López Salas, José Antonio Lorca Valle, y Cinthia Verónica Segovia Colunga

Asistencia al término: 21 legisladores

Directiva

Presidente	Primera Secretaria	Segunda Secretaria
Legislador	Legisladora	Legisladora
Roberto Ulices	Bernarda	María Claudia
Mendoza Padrón	Reyes Hernández	Tristán Alvarado

Orden del Día, aprobado por mayoría; Juan Francisco Aguilar Hernández, y José Ramón Torres García, no se manifestaron.

I. Convocatoria Vigésimo Periodo Extraordinario.

II. Dictámenes⁽¹³⁾

La Comisión de Puntos Constitucionales, notificó modificaciones al dictamen 10.

Aprobado por mayoría dispensar la lectura; María Aranzazu Puente Bustindui, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestaron.

a) con Proyecto de Decreto.⁽¹¹⁾

1⁽⁵³⁾. Justicia; y Gobernación: que adiciona al artículo 23 la fracción V y recorren las subsecuentes, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí. Reforma el artículo 216 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y reforma los artículos, 150; 151; y, 152 su fracción II del Código Procesal Administrativo para el Estado de San Luis Potosí.^(turno: 5903) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 10 votos a favor; 2 abstenciones de: Bernarda Reyes Hernández, y Emma Idalia Saldaña Guerrero; 9 votos en contra de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, José Ramón Torres García, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Lidia Nallely Vargas Hernández. Aprobado por mayoría.

2⁽¹⁹⁾. Hacienda del Estado; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que reforma el artículo 20 y el primer párrafo del artículo 102 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí. ^(turno: 2963) Intervino en contra Edmundo Azael Torrescano Medina. Suficientemente discutido por mayoría. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, no se manifestó. Sin reserva en lo particular. Votación nominal 11 votos a favor; 10 votos en contra de: Juan Francisco Aguilar Hernández, Rubén Guajardo Barrera, Alejandro Leal Tovías, María Aranzazu Puente Bustindui, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, Emma Idalia Saldaña Guerrero, José Ramón Torres García, Edmundo Azael Torrescano Medina, y Lidia Nallely Vargas Hernández. Aprobado por mayoría.

3⁽¹⁵⁾. Puntos Constitucionales; y Transparencia y Acceso a la Información Pública: que reforma los artículos, 91 su párrafo tercero; y 91 Bis su párrafo primero, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

(turno: 3828) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 21 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

4⁽¹²⁾. Comunicaciones y Transportes; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que reforma la fracción VIII del artículo 6°; y adiciona la fracción IX Bis al mismo artículo 6°, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5622) Sin discusión. Votación nominal 19 votos a favor. Juan Francisco Aguilar Hernández, y Rubén Guajardo Barrera, ausentes. Aprobado por unanimidad.

5⁽¹⁶⁾. Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos: que reforma la fracción XIII; y, se adiciona una fracción XIV, por lo que el contenido de la actual fracción XIV, se recorre a la fracción XV al artículo 5°, de la Ley de Salud Mental del Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 5609) Intervino en pro Emma Idalia Saldaña Guerrero. Suficientemente discutido por mayoría. Emilio Eduardo Briones Valdez, y María Aranzazu Puente Bustindui, no se manifestaron. Votación nominal 20 votos a favor. Juan Francisco Aguilar Hernández, ausente. Aprobado por unanimidad.

6⁽¹²⁾. Derechos Humanos: que reforma el primer párrafo del artículo 43, de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí. (turno: 5867) Intervino en pro Emma Idalia Saldaña Guerrero. Suficientemente discutido por mayoría. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma. Elena Ramírez Ramírez, y Lidia Nallely Vargas Hernández, no se manifestaron. Votación nominal 20 votos a favor. María Aranzazu Puente Bustindui, ausente. Aprobado por unanimidad.

7⁽¹⁸⁾. Primera; y Segunda de Hacienda y Desarrollo Municipal: que reforma el párrafo primero de la fracción III del artículo 78; y deroga el párrafo tercero de la fracción III del artículo 78 de la Ley del Registro Público de la Propiedad y del

Catastro para el Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 5789) Alejandro García Moreno, lo presentó. Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor. Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausente. Aprobado por unanimidad.

8(9). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: por el que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, declara en la Entidad, el 5 de octubre de cada año “Día del Maestro y la Maestra de Educación Primaria”. (turno: 6127) María Claudia Tristán Alvarado, lo presentó. Sin discusión. Votación nominal 21 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

9(7). Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que la Sexagésima Tercera Legislatura del Estado, otorga la Presea a la Trayectoria Periodística, “Francisco Zarco”, edición 2024, al ciudadano José Esquivel Juárez. Sin discusión. Votación por cédula 13 votos a favor; 3 abstenciones; y 5 votos en contra. Aprobado por mayoría.

10(10). Puntos Constitucionales: que reforma el artículo 13 en su párrafo primero; y adiciona el párrafo segundo al artículo 4° de la Ley de Juntas de Participación Ciudadana del Estado de San Luis Potosí. (turno: 6256) Sin discusión, ni reserva en lo particular. Votación nominal 21 votos a favor. Aprobado por unanimidad.

11(27). Hacienda del Estado: que reforma los artículos, 22, 23, y 24 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y Municipios de San Luis Potosí. (turno: 6340) Intervino, en pro Edmundo Azael Torrescano Medina; y consideraciones de Héctor Mauricio Ramírez Konishi. Suficientemente discutido por mayoría. Rubén Guajardo Barrera, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Ma. Elena Ramírez Ramírez, no se manifestaron. Votación nominal 14 votos a favor; 2 abstenciones de, Bernarda Reyes Hernández, y Edmundo Azael Torrescano Medina; 4 votos en contra de, Rubén Guajardo Barrera, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Ma.

Elena Ramírez Ramírez, y José Ramón Torres García. María Aranzazu Puente Bustindui, ausente. Aprobado por mayoría.

b) con Proyecto de Resolución.(2)

12⁽¹⁵⁾. Hacienda del Estado: que desecha por improcedente iniciativa que planteaba expedir la Ley de los Derechos del Contribuyente del Estado de San Luis Potosí. (turno: 6206) Sin discusión. Votación nominal 20 votos a favor. María Aranzazu Puente Bustindui, ausente. Aprobado por unanimidad.

13⁽¹¹⁾. Ecología y Medio Ambiente: que desecha por improcedente iniciativa que instaba adicionar nueva fracción XXIV al artículo 4º, adicionar artículo 18 BIS, adicionar nueva fracción XVIII al artículo 89, reformar artículo 100, reformar segundo párrafo el artículo 103, y reformar el artículo 105; todos de y a la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí. (turno: 5957) Sin discusión. Votación nominal 18 votos a favor; 2 abstenciones de: Rubén Guajardo Barrera, y José Ramón Torres García; 1 voto en contra de María Aranzazu Puente Bustindui. Aprobado por mayoría.

III. Informes financieros del Honorable Congreso del Estado de: mayo; y junio.

Finalizó: 11:50 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora 30 minutos

Sesión Solemne No. 81

Entrega de la Presea a la Trayectoria Periodística, “Francisco Zarco”, edición 2024; y Clausura del Vigésimo Periodo Extraordinario, viernes 6, septiembre 2024, al concluir la Sesión Extraordinaria No. 24

Salón “Ponciano Arriaga Leija”